

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Licenciado Luis Guillermo Hernández Ascencio, en mi carácter de Secretario General, con nombramiento titular que fue conferido por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en sesión Ordinaria No. 1 de fecha 01 primero de Octubre de 2021 dos mil veintiuno; me encuentro plenamente facultado para vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a Derecho, así como para autorizar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme a lo establecido por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien:

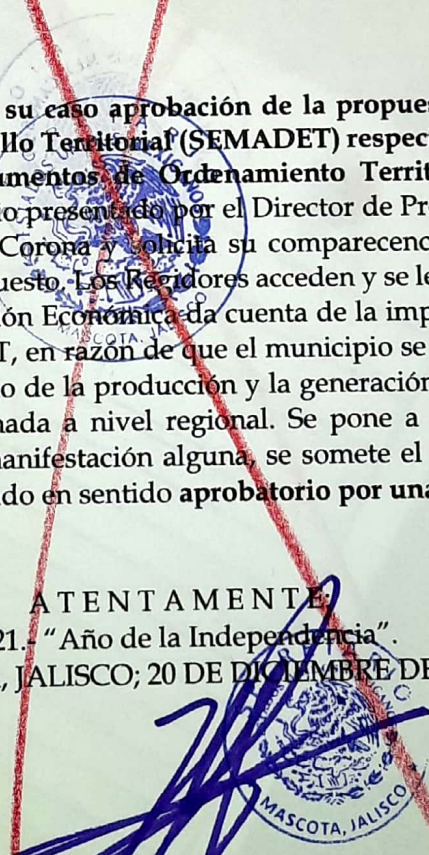

CERTIFICAR:

--En acta de cabildo número 06 (seis) correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 06 (seis) de fecha 14 (catorce) de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, en el punto 6 (seis) del orden de día, se asienta el acuerdo que tomó el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, administración 2021-2024, que expresa lo siguiente: -----

--

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) respecto al acuerdo para la elaboración de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial. El Presidente Municipal da lectura al oficio presentado por el Director de Promoción Económica, Ingeniero Enrique Cibrián Corona y solicita su comparecencia para esclarecer el propósito del acuerdo propuesto. Los Regidores acceden y se le concede el uso de la voz. El Director de Promoción Económica da cuenta de la importancia de suscribir el acuerdo con la SEMADET, en razón de que el municipio se verá beneficiado con estrategias para el desarrollo de la producción y la generación de empleos a través de una planificación ordenada a nivel regional. Se pone a consideración de los Regidores y, al no haber manifestación alguna, se somete el punto a votación del Cabildo, obteniendo resultado en sentido **aprobatorio por unanimidad.**

ATENTAMENTE:
2021. "Año de la Independencia".
MASCOTA, JALISCO; 20 DE DICIEMBRE DE 2021.



Licenciado Luis Guillermo Hernández Ascencio
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Mascota, Jalisco.
Administración Pública Municipal 2021-2024.